

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 983/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículos 3 letra f) y 4 letra b), que indica que corresponde a las municipalidades el aseo y ornato de la comuna, y desarrollar funciones relacionadas con la salud pública, que pueden llevarse a cabo con otros organismos de la Administración del Estado; Memorando N° 268/12 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y correo electrónico de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, de 28 de Mayo de 2012, que autoriza la intervención de terreno fiscal en que se acopia gran cantidad de desechos (ropa americana y basura), para realizar en el un operativo de limpieza y desratización, para el 30 de Mayo de 2012; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Autorícese la realización conjunta con la **Autoridad Sanitaria de Iquique**, y la **Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales**, de un Operativo de Limpieza y Desratización, en la Parcela 21 de Avenida Oriente, correspondiente a Inmueble Fiscal singularizado en plano ministerial N° 01107-1100-C.U., para el 30 de Mayo de 2012. Encárguese a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato la coordinación con dichos estamentos para la realización del referido Operativo.
- 2.- Autorícese la utilización de camión tolva BGZK.78 y cargador frontal BKWY.27, ambos de propiedad de la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, en el Operativo referido precedentemente, los que serán operados por personal municipal calificado para ello.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

LRM/lrm
Distribución:
Adm. Municipal
Dir. Control
Dir. Obras
MA Aseo y Ornato

Luis Rios

De: Patricia Carvajal [scarvajal@maho.cl]
Enviado el: martes, 29 de mayo de 2012 16:04
Para: 'Luis Rios'
Asunto: RE: Informacion terreno Alto Hospicio

Camión tolva Ford, BG ZK 78 conducido por Francisco Espejo y cargador frontal Volvo, BK WY 27 conducido por Juan Valdebenito.

Patty

-----Mensaje original-----

De: Luis Rios [<mailto:lrrios@maho.cl>]
Enviado el: Martes, 29 de Mayo de 2012 16:47
Para: 'Patricia Carvajal'
Asunto: RE: Informacion terreno Alto Hospicio

Patty, favor indicar las maquinarias para decretar la autorización

-----Mensaje original-----

De: Patricia Carvajal [<mailto:scarvajal@maho.cl>] Enviado el: martes, 29 de mayo de 2012 11:37
Para: 'Luis Rios'
CC: 'Paulo Gomez'; 'Andrea León'; cmunoz@maho.cl
Asunto: RV: Informacion terreno Alto Hospicio

Luis, por instrucciones del Sr. Alcalde vamos a intervenir la Parcela 21 de la Avda. Oriente mañana Miércoles 30 a contar de las 09.00 hrs. para el retiro de gran acumulación de basura y ropa, las que serán remitidas al sector Huantajaya para la quema correspondiente.

Para que las maquinarias municipales ingresen al recinto, necesitamos decretar este trabajo amparados en el correo indicado más abajo del Sr. John Pout de Bienes Nacionales y que está dirigido a Alejandra Ossio.

Patty

-----Mensaje original-----

De: Alejandra Ossio [<mailto:aossio@maho.cl>] Enviado el: Lunes, 28 de Mayo de 2012 11:15
Para: Andrea Leon
CC: Sandra Carvajal Secretaria Aseo y Ornato; jcalderon@maho.cl
Asunto: RV: Informacion terreno Alto Hospicio

Andrea

Junto con saludarte, adjunto te remito respuesta de Bienes Nacionales respecto de correo solicitando información de inmueble ubicado en Avenida Oriente PC 21.

Lo anterior a fin de realizar las gestiones necesarias para proceder a informar a la Autoridad Sanitaria conforme a solicitud extendida mediante Memo N°268/2012, a esta Dirección de Obras Municipales.

Atte.

Alejandra Ossio Calderón
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales
MAHO

-----Mensaje original-----

De: John Pout Reyes [<mailto:jpout@mbienes.cl>] Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2012 10:25

Para: aossio@maho.cl

CC: Hector Lara

Asunto: Informacion terreno Alto Hospicio

Alejandra

Junto con saludar , te escribo para informar acerca del inmueble ubicado en Avda. Oriente correspondiente a la parcela 21. De acuerdo a nuestro antecedentes el terreno es Fiscal y esta singularizado en el plano ministerial N°01107-1100-C.U., Actualmente este terreno se licito y adjudico a un oferente,apesar de su adjudicación el terreno sigue siendo Fiscal ya que no a finalizado el acto administrativo,con la inscripcion de venta por parte del conservador de Bienes Raices.

En este contexto estamos a disposicion para coordinar el acceso al terreno a fin de que Uds. puedan hacer las gestiones de limpieza.

Se despide cordialmente

John Pout R.
Arquitecto

SECRETARIA REGIONAL DE BIENES NACIONALES DE TARAPACÁ
057-246053
jpout@bienes.cl<<mailto:jpout@bienes.cl>>